



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00562322- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-63-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se designe al Dr. Carlos Enrique CORONEL (Leg. 19.826), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos,

El dictamen de orden 11, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2022-506-E-UNCDEC#FCEFYN, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-EUNC-REC;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-63-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, designar al Dr. Carlos Enrique CORONEL (Leg. 19.826), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.